

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), enero-febrero 2025,
Volumen 9, Número 1.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1

LA ÉTICA DEL DOCENTE EN LA ERA DIGITAL: PRIVACIDAD, DERECHOS DE AUTOR, Y USO RESPONSABLE DE LA TECNOLOGÍA

**TEACHER ETHICS IN THE DIGITAL AGE: PRIVACY,
COPYRIGHT, AND RESPONSIBLE USE OF TECHNOLOGY**

Wilmer Alexis Baca Calles

Magister, Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Judith Alexandra Jiménez Cedeño

Magister, Universidad Bolivariana del Ecuador

Sofía Raquel Bedón Paredes

Magister, Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Luis Gonzalo Moreno Vega

Licenciado, Universidad Estatal de Milagro

Marcos Jordan Macias Suárez

Licenciado, Universidad Estatal de Milagro

La ética del docente en la era digital: privacidad, derechos de autor, y uso responsable de la tecnología

Wilmer Alexis Baca Calles¹

wilmer.baca@educacion.gob.ec

<https://orcid.org/0009-0009-9769-0741>

Magister, Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Judith Alexandra Jiménez Cedeño

juditha.jimenez@educacion.gob.ec

<https://orcid.org/0009-0009-9449-8818>

Magister, Universidad Bolivariana del Ecuador

Sofía Raquel Bedón Paredes

sofia.bedon@educacion.gob.ec

<https://orcid.org/0009-0003-9921-5588>

Magister, Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Luis Gonzalo Moreno Vega

lmorenov2@unemi.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-0255-132X>

Licenciado, Universidad Estatal de Milagro

Marcos Jordan Macias Suárez

jordan1309@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-7189-9074>

Licenciado, Universidad Estatal de Milagro

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar la ética del docente en la era digital, con énfasis en la privacidad de los datos, el respeto a los derechos de autor y el uso responsable de la tecnología, mediante revisión documental y la aplicación de una encuesta, para la creación de capacitaciones que mejoren la formación ética de los educadores y optimicen el uso de las herramientas digitales en el proceso educativo. Se utilizó el método inductivo, analítico, sintético, con enfoque cualitativo, y técnica de la encuesta para extraer criterios de 80 docentes. Además, se procedió a investigar mediante la información documental bibliográfica y webgráficas. El problema radica en la falta de una normativa clara y de capacitación adecuada para los docentes en el uso ético de la tecnología educativa, lo que pone en riesgo la privacidad de los estudiantes y el respeto a los derechos de autor. La gestión inapropiada de los datos personales y el uso indiscriminado de recursos digitales sin tener en cuenta las leyes de propiedad intelectual genera vulnerabilidades tanto para los educadores como para los estudiantes. Además, la exposición a contenidos no regulados en redes sociales y plataformas digitales incrementa los riesgos de ciberacoso y adicción tecnológica. El resultado más relevante que se pudo encontrar en el estudio de análisis e interpretación de resultados de la encuesta aplicada a docentes determinó que los docentes deben contar con formación continua sobre los derechos de autor y las implicaciones éticas de la tecnología en la educación.

Palabras clave: ética del docente, era digital, inteligencia artificial, ética digital, tecnología responsable

¹ Autor principal

Correspondencia: wilmer.baca@educacion.gob.ec

Teacher ethics in the digital age: privacy, copyright, and responsible use of technology

ABSTRACT

The purpose of this research work is to analyze the ethics of teachers in the digital era, with emphasis on data privacy, respect for copyrights and responsible use of technology, through documentary review and the application of a survey, for the creation of training to improve the ethical training of educators and optimize the use of digital tools in the educational process. The inductive, analytical, synthetic method was used, with qualitative approach, and survey technique to extract criteria from 80 teachers. In addition, we proceeded to investigate by means of bibliographic and webgraphic documentary information. The problem lies in the lack of clear regulations and adequate training for teachers in the ethical use of educational technology, which jeopardizes the privacy of students and respect for copyright. Inappropriate management of personal data and indiscriminate use of digital resources without regard for intellectual property laws creates vulnerabilities for both educators and students. In addition, exposure to unregulated content on social networks and digital platforms increases the risks of cyberbullying and technological addiction. The most relevant result that could be found in the analysis and interpretation of the results of the survey applied to teachers determined that teachers should have continuous training on copyright and the ethical implications of technology in education.

Keywords: teacher ethics, digital era, artificial intelligence, digital ethics, responsible technology

Artículo recibido 03 enero 2025

Aceptado para publicación: 14 febrero 2025



INTRODUCCIÓN

La era digital ha provocado un cambio significativo en las instituciones educativas, creando oportunidades y obstáculos para los docentes. El proceso de enseñanza-aprendizaje está influenciado por los estándares y la ética que guían el comportamiento profesional de los educadores en respuesta a la introducción de nuevas tecnologías. La relevancia de la ética en la educación moderna es innegable, ya que las interacciones digitales exigen un examen exhaustivo de la responsabilidad y los derechos de los estudiantes. La investigación profundizará en tres aspectos clave de la enseñanza de la ética en la era digital: la importancia y trascendencia de la ética en la educación digital, la privacidad de los estudiantes en las plataformas de aprendizaje en línea y los derechos de autor relacionados con el uso ético de la tecnología.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones han sufrido una revolución en todos los ámbitos del conocimiento en los últimos años y la educación se ha visto impactada por ella. Los desafíos éticos que plantea la tecnología abarcan la privacidad, la neutralidad, la brecha digital, el cibercrimen y la transparencia, entre otras cuestiones.

Cabe mencionar que la integración de la ética y la tecnología en la educación genera más interrogantes. La existencia de una sociedad democrática depende de la educación. La importancia de una educación pública de calidad ha sido enfatizada por destacados teóricos políticos, quienes creen que permitirá a los ciudadanos tomar decisiones informadas en un sistema político democrático que beneficie a todos los individuos. Toda la sociedad, no sólo los individuos. El objetivo de un sistema de educación pública de alta calidad es garantizar que tanto niños como adultos desarrollen habilidades cruciales para prosperar en una sociedad democrática, incluido el pensamiento crítico, el juicio y la ciudadanía, entre otras cosas.

Contexto

El sector educativo ha experimentado un aumento en la adopción de tecnología digital, lo que ha abierto nuevas vías para la enseñanza y el aprendizaje. La introducción de plataformas educativas en línea, aplicaciones interactivas, redes sociales y herramientas de colaboración han revolucionado la relación entre educadores y estudiantes, haciendo que el aprendizaje sea más accesible, personalizado y de alcance global. Sin embargo, esta fusión también ha dado lugar a dilemas éticos que afectan no sólo a los estudiantes sino también a los educadores.

Las nuevas realidades digitales han impuesto nuevas exigencias a la ética docente, que se define como el



conjunto de principios y valores que guían la conducta de los educadores El uso de la tecnología por parte de los educadores presenta desafíos para abordar las preocupaciones sobre la privacidad, los derechos de autor y las tecnologías responsables Es imperativo que los docentes reciban capacitación personalizada sobre el manejo de estos temas dentro de su profesión para garantizar que el proceso educativo se lleve a cabo de manera ética, respetuosa y legal.

La digitalización de la educación implica la recopilación y retención de datos personales importantes, incluidas las calificaciones y el comportamiento en las plataformas de aprendizaje, que pueden afectar la privacidad La protección de la privacidad requiere el manejo cuidadoso de esta información La facilidad para acceder, copiar y distribuir contenidos en línea plantea dudas sobre la ley de derechos de autor y cómo los profesores deberían utilizarla El uso responsable de la tecnología implica no sólo cumplir con las leyes sino también crear un entorno digital que fomente un comportamiento ético y respetuoso entre los estudiantes.

Antecedentes

Figueroa, Martillo, Martínez & Torres. (2024). En su artículo científico “La ética en la inteligencia artificial, desafíos y oportunidades para la sociedad moderna” concluyen que la implementación ética de la inteligencia artificial (IA) es fundamental para maximizar sus beneficios mientras se mitigan sus riesgos. A medida que la IA se integra cada vez más en la vida cotidiana, su impacto en sectores como la salud, la educación y la justicia plantea retos éticos y sociales profundos.

Por lo que relacionándolo directamente con el tema de "La ética del docente en la era digital", ya que los educadores, al integrar tecnología y herramientas digitales en su enseñanza, deben afrontar desafíos éticos relacionados con la privacidad de los estudiantes, el respeto a los derechos de autor y el uso responsable de la tecnología. Al igual que la IA debe aplicarse de manera ética en la sociedad, los docentes deben ser conscientes de cómo sus decisiones tecnológicas pueden afectar la privacidad, el acceso equitativo y el respeto por los derechos de propiedad intelectual, asegurando que su uso de la tecnología sea ético, justo y responsable.

Arriola (2024). En su artículo científico “La ética en la era digital” concluye que una ética digital sólida, capaz no solo de abordar los desafíos asociados con el uso de internet y las tecnologías relacionadas, sino también de promover la formación de una ciudadanía digital responsable y respetuosa.



Por lo que, vinculándolo con la presente investigación, contribuye a que los educadores, al interactuar con estudiantes en entornos digitales, desempeñan un papel crucial en la formación de una ciudadanía digital ética. Los docentes deben ser modelos de responsabilidad digital, promoviendo el respeto a la privacidad, los derechos de autor y el uso responsable de la tecnología, guiando a los estudiantes a adoptar prácticas en línea que respeten estos principios fundamentales.

Agüero (2024). En su trabajo de investigación “Percepción ética y sociales de la inteligencia artificial en docentes y estudiantes universitarios, Lima – 2024” concluye que el uso de la IA en la educación plantea oportunidades como riesgos para el desarrollo del pensamiento crítico. Es esencial que los estudiantes desarrollen habilidades críticas para evaluar y utilizar la información proporcionada por la IA de manera responsable y ética.

Por lo que relacionándolo con la investigación desarrollada contribuye a que los educadores deben guiar a los estudiantes en la evaluación y uso responsable de las herramientas tecnológicas, incluida la IA. Los docentes tienen la responsabilidad de enseñar a los estudiantes a manejar la información proporcionada por estas tecnologías de manera ética, respetando la privacidad, los derechos de autor y promoviendo un uso responsable. De este modo, la ética docente se vincula directamente con la formación de estudiantes capaces de tomar decisiones informadas y responsables en un entorno digital cada vez más complejo.

Planteamiento del Problema

A pesar del uso cada vez mayor de la tecnología en el aula, todavía existen algunas cuestiones éticas cruciales que siguen sin resolver en la formación docente. Los profesores luchan constantemente con la cuestión de cómo salvaguardar la privacidad de los estudiantes en las plataformas de aprendizaje en línea o redes sociales, garantizar el cumplimiento de los derechos de autor al incorporar recursos digitales en sus clases y promover el uso responsable de la tecnología entre los estudiantes.

Las herramientas digitales utilizadas por los profesores para almacenar o compartir información confidencial sobre los estudiantes no son claras, lo que genera la posibilidad de que se filtren datos personales. La facilidad con la que el material protegido por derechos de autor puede copiarse y distribuirse en línea ha dado lugar a prácticas de plagio y a un uso inadecuado del material protegido por derechos de autor, que a menudo pasa desapercibido debido a la falta de regulación.

Por el contrario, el mal uso de las redes sociales y otras plataformas digitales en la educación puede provocar



problemas como el ciberacoso, la exposición innecesaria a los medios y el desarrollo de adicciones tecnológicas. De ahí que sea imperativo establecer un código de ética que oriente a los docentes en su trabajo diario y garantice que la tecnología se utilice de manera responsable.

La protección de la privacidad tanto de estudiantes como de profesores es una preocupación importante en un mundo digital. El uso de plataformas de enseñanza virtual, aplicaciones educativas y dispositivos electrónicos en las aulas genera una cantidad importante de datos personales y académicos, que pueden comprometer la privacidad si no se gestionan adecuadamente. A pesar de la implementación de normas nacionales e internacionales en materia de protección de datos personales, como la ley orgánica de protección de datos personales del Ecuador, muchos docentes e instituciones no están adecuadamente capacitados para adherirse a estas normas, lo que pone en riesgo la privacidad de las personas involucradas en el proceso educativo.

Por el contrario, la cuestión de los derechos de autor se ha convertido en un asunto más apremiante. La abundancia de contenido educativo en línea, incluidos libros, artículos, videos y otros materiales, plantea un dilema ético ya que permite el uso de contenido sin autorización o reconocimiento de sus creadores. Los profesores suelen utilizar materiales sin tener en cuenta los derechos de autor, lo que podría generar problemas legales tanto para sus alumnos como para su institución educativa. En este contexto debe abordarse la cuestión de cómo los educadores pueden permitirse el acceso al conocimiento gratuito manteniendo al mismo tiempo la propiedad intelectual.

Formulación del problema

El uso de tecnologías en la educación se ha vuelto cada vez más digital, lo que genera preocupaciones éticas para los docentes. Algunas de las interrogantes son:

¿Cuáles son las consideraciones éticas y legales que se deben tener en cuenta al enseñar a los estudiantes cómo utilizar eficazmente las plataformas digitales de aprendizaje y cuáles son las implicaciones éticas y legales de su uso?

¿Cuáles son las consideraciones éticas que los docentes deben tener en cuenta al compartir sus derechos de autor en línea y cómo pueden garantizar que su trabajo siga siendo relevante y eficaz en el aula digital?

¿Qué medidas pueden tomar los docentes para promover el uso adecuado de las tecnologías digitales entre los estudiantes, promover la moral en el aula y prevenir amenazas potenciales como el ciberbullying o la



adicción tecnológica?

Justificación

Los profundos cambios que la tecnología ha traído al campo de la educación han impulsado la necesidad de abordar los desafíos éticos que enfrentan los docentes en la era digital. La forma en que los estudiantes acceden al conocimiento y se comunican con sus profesores se está viendo afectada por los avances tecnológicos, pero es necesario un enfoque ético que proteja los derechos de todas las partes involucradas. Como modelos de conducta ética y salvaguardia de la privacidad, los docentes deben estar capacitados para enfrentar los riesgos éticos asociados con el uso de las tecnologías.

Un maestro que reconoce los riesgos de la privacidad, la protección de la propiedad intelectual y el uso apropiado de la tecnología no solo protegerá a sus estudiantes, sino que también fomentará una cultura de respeto, responsabilidad y pensamiento crítico en la educación. Por lo tanto, la orientación ética de los educadores no sólo ayudará a evitar riesgos legales y morales, sino también a fomentar un entorno en línea más sano y respetuoso.

La era digital ha transformado completamente el sistema educativo, exigiendo que los docentes no sólo posean un dominio técnico de las herramientas digitales sino también que cumplan con un estándar profesional en su implementación. La era digital requiere un énfasis en la ética docente para garantizar un entorno de aprendizaje seguro, equitativo y respetuoso. La atención se centra en la enseñanza de la ética en la era digital, con especial atención a la privacidad, los derechos de autor y el uso apropiado de la tecnología. A medida que los educadores incorporan cada vez más la tecnología en sus prácticas pedagógicas, se debe establecer un marco ético que refleje los mejores intereses de todos los estudiantes, respetando al mismo tiempo sus derechos fundamentales.

La integración de la tecnología al sistema educativo ecuatoriano ha resultado en un aumento significativo en la accesibilidad al conocimiento, lo que ha facilitado nuevas formas de enseñanza y aprendizaje. El proceso de digitalización ha generado importantes problemas éticos, particularmente en lo que respecta a la privacidad de estudiantes y profesores, cuestiones de derechos de autor relacionadas con el contenido educativo y el uso de herramientas tecnológicas en el aula. La integridad del proceso educativo puede verse comprometida y los derechos fundamentales de los actores involucrados pueden verse comprometidos por una gestión inadecuada de estos aspectos.



La urgencia de mejorar la formación ética de los docentes ecuatorianos en tres áreas clave: privacidad, derechos de autor y uso responsable de la tecnología es el motor detrás de esta investigación. Adoptando este enfoque, es posible garantizar que la integración de la tecnología al sistema educativo no sólo sea eficiente y accesible, sino también ética, respetando los derechos fundamentales de todas las partes involucradas y orientada hacia un sistema educativo sostenible. La investigación ayudará a establecer las bases para una educación digital que fomente una cultura de respeto, justicia y responsabilidad en el ámbito académico, en línea con el espíritu del sistema educativo ecuatoriano.

Importancia

Este estudio resulta crucial ya que sensibiliza sobre la necesidad de una formación ética en el uso de las tecnologías dentro del ámbito educativo. A medida que las herramientas digitales se integran de forma cada vez más profunda en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es esencial que los docentes cuenten con los conocimientos adecuados para utilizarlas de manera ética, respetando tanto los derechos de los estudiantes como las normativas legales vigentes.

Al fomentar una práctica ética en el uso de las tecnologías, no solo se protege a los estudiantes, sino que también se contribuye al desarrollo de una cultura digital responsable. En esta cultura, tanto educadores como estudiantes se convierten en individuos conscientes y respetuosos de los derechos de los demás, lo que fortalece la integridad académica y personal dentro del entorno educativo.

Hoy en día, la era digital ha transformado profundamente el panorama educativo, llevando a los docentes a adaptarse a un entorno que está en constante cambio y que presenta nuevos desafíos éticos. La ética del docente en este contexto no solo implica la enseñanza de contenidos, sino también la formación de ciudadanos responsables que comprendan la relevancia de la privacidad, los derechos de autor y el uso ético de la tecnología. A medida que las herramientas digitales se integran en las aulas, los educadores deben afrontar dilemas éticos complejos, buscando un equilibrio entre la innovación y la responsabilidad. En este sentido, el estudio abordará la relevancia de la ética docente en la era digital, enfocándose en aspectos como la privacidad, los derechos de autor y el uso responsable de la tecnología en el ámbito educativo.

La ética del docente en la era digital es crucial para el sistema educativo ecuatoriano, especialmente en un entorno donde la tecnología desempeña un papel cada vez más destacado en los procesos de enseñanza y aprendizaje. La incorporación masiva de herramientas digitales, plataformas educativas y recursos en línea



ha generado múltiples oportunidades, pero también plantea desafíos éticos que deben abordarse con responsabilidad. Entre estos desafíos se encuentran la protección de la privacidad de los estudiantes, el respeto a los derechos de autor y el uso ético de la tecnología, aspectos que afectan directamente la calidad educativa, el desarrollo integral de los estudiantes y el cumplimiento de la normativa legal.

La salvaguarda de la privacidad, el respeto por los derechos de autor y un uso responsable de la tecnología deben ser principios clave en las prácticas pedagógicas. Estos no solo permiten cumplir con las leyes vigentes, sino que también contribuyen a la creación de una cultura educativa ética, responsable y respetuosa. La formación en estos temas no solo resguarda los derechos de los estudiantes, sino que también prepara a los futuros ciudadanos digitales de Ecuador, asegurando que puedan navegar de manera ética y responsable en un mundo digitalizado.

Relevancia

La relevancia de este tema se hace evidente en un mundo donde la educación digital ha dejado de ser una opción y se ha transformado en una necesidad fundamental. Ante la constante evolución de las tecnologías, es crucial que los docentes estén preparados para enfrentar los desafíos éticos que surgen de su uso. El estudio de la ética digital en la educación no solo es esencial para proteger a los estudiantes, sino que también es vital para asegurar que el entorno educativo continúe siendo un espacio seguro, inclusivo y respetuoso de los derechos humanos.

Además, la adopción de buenas prácticas éticas en el uso de tecnologías fomentará la formación de una generación que sea responsable y consciente de sus derechos digitales, la privacidad y el respeto por la propiedad intelectual. Estos son aspectos clave para el desarrollo de una ciudadanía digital ética.

Objetivo General

Analizar la ética del docente en la era digital, con énfasis en la privacidad de los datos, el respeto a los derechos de autor y el uso responsable de la tecnología, mediante revisión documental y la aplicación de una encuesta, para la creación de capacitaciones que mejoren la formación ética de los educadores y optimicen el uso de las herramientas digitales en el proceso educativo.

Objetivos Específicos.

1. Identificar teorías, conceptos y las implicaciones éticas relacionadas con la privacidad de los datos de los estudiantes en entornos educativos digitales, y cómo los docentes pueden proteger esta información.



2. Diagnosticar a los docentes sobre el marco legal y ético de los derechos de autor en el contexto educativo digital, identificando los riesgos asociados con el uso no autorizado de contenidos en línea y las mejores prácticas para evitar el plagio.

3. Proponer capacitaciones para docentes en ética digital, enfocándose en la protección de la privacidad, el respeto por los derechos de autor y el uso ético de la tecnología.

METODOLOGÍA

Método científico Inductivo

López (2015) destaca que el método inductivo desempeña un papel crucial en la generación del conocimiento, ya que parte de la observación y el análisis de datos específicos. Según este autor, el proceso inductivo inicia con la recopilación de eventos concretos, y mediante un proceso de generalización, se llega a formular una ley o principio que explique estos fenómenos observados. De manera similar, Coll (2017) resalta la relevancia de la observación en este enfoque inductivo, sugiriendo que, a partir de la recopilación de datos específicos, el investigador es capaz de identificar patrones que faciliten la creación de teorías o conclusiones más generales.

El método científico inductivo puede emplearse en el estudio de "La ética del docente en la era digital: privacidad, derechos de autor, y uso responsable de la tecnología" mediante la recolección y análisis de casos específicos relacionados con la práctica educativa en entornos digitales. El proceso comenzaría con la observación de situaciones particulares, como el manejo de datos personales de estudiantes, el uso de contenidos con derechos de autor en clases virtuales, y los comportamientos éticos de los docentes en el uso de tecnologías. A partir de estos casos concretos, se identificarían patrones y problemáticas recurrentes que podrían sugerir principios generales sobre la responsabilidad ética en el contexto digital.

Analítica Sintética

El método analítico-sintético es una herramienta clave en la investigación científica y académica, que integra dos etapas complementarias: el análisis (descomposición de un fenómeno o problema en sus componentes esenciales) y la síntesis (reconstrucción de esas partes para obtener una visión más completa). Este enfoque es particularmente útil para abordar y comprender conceptos complejos, así como para desarrollar soluciones más exhaustivas. Según Bunge (2019), en su obra sobre filosofía de la ciencia, subraya que el análisis debe ser realizado con gran precisión y profundidad para asegurar que todos los

aspectos del fenómeno sean tomados en cuenta de manera objetiva. Esto garantiza que la información obtenida sea pertinente y fiel al fenómeno estudiado. Por su parte, Piaget (2016) resalta la relevancia de la síntesis en los campos de la psicología y la educación, afirmando que solo al integrar las partes analizadas es posible obtener una comprensión más integral de los procesos cognitivos. Según Piaget, este proceso es fundamental para la creación de nuevas teorías o modelos explicativos, ya que permite observar cómo interactúan y se conectan dinámicamente los distintos componentes del fenómeno.

El método analítico-sintético puede ser empleado en el análisis de "La ética del docente en la era digital: privacidad, derechos de autor, y uso responsable de la tecnología" dividiendo el estudio en dos fases complementarias. Primero, en la fase analítica, se examinarían de manera exhaustiva los distintos aspectos específicos de la ética docente en el entorno digital, como la gestión de la privacidad de los estudiantes, el uso adecuado de materiales con derechos de autor y el uso responsable de las tecnologías en el aula virtual. Esta fase implicaría desglosar los casos particulares en los que los docentes pueden enfrentar dilemas éticos relacionados con cada uno de estos elementos.

Para efectos de una investigación más real se tomó como referencia la Unidad Educativa Fiscal Central Técnico de la ciudad Quito.

Finalmente se emplearon los siguientes métodos

Método teórico: Se fundamenta en la revisión y análisis de fuentes bibliográficas, como libros, artículos académicos, tesis y otros documentos disponibles en línea.

Bibliográfico: La utilización de este enfoque facilita la definición y comprensión del objeto de estudio, además de servir para respaldar teorías, conclusiones y enfoques metodológicos en aspectos particulares de la investigación.

Investigación científica: Se lleva a cabo mediante encuestas que incluyen preguntas cerradas, utilizando escalas de frecuencia para medir el nivel de acuerdo o desacuerdo entre los docentes sobre la aplicación y uso de herramientas digitales.

Enfoque de la Investigación

Cualitativo

La presente investigación se basa en el enfoque cualitativo, mediante la aplicación de encuestas que permiten analizar sobre el marco legal y ético de los derechos de autor en el contexto educativo digital. Para



ello, se diseñó una encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa Fiscal Central Técnico de la ciudad Quito.

Diseño

El diseño no experimental es una estrategia de investigación que se centra en observar las variables de estudio tal y como se presentan en su entorno natural, sin realizar ninguna intervención ni alteración. Esta modalidad es adecuada para investigar cómo se aplican los métodos y recursos para la educación inclusiva en aulas diversas, ya que posibilita describir y analizar las características, necesidades, problemas y oportunidades de este tipo de educación, además de evaluar los efectos e impactos de las acciones emprendidas.

El diseño no experimental es un enfoque de investigación en el cual no se manipulan las variables de estudio, sino que se observa y describe la situación tal como ocurre en su contexto natural. En el caso del tema "La ética del docente en la era digital: privacidad, derechos de autor y uso responsable de la tecnología", el diseño no experimental se enfocaría en observar cómo los docentes abordan cuestiones éticas relacionadas con la privacidad, el respeto por los derechos de autor y el uso responsable de la tecnología, sin intervenir ni modificar las condiciones de su práctica educativa. Este tipo de diseño resulta adecuado cuando se pretende explorar fenómenos éticos en su entorno real, especialmente cuando no es posible controlar todas las variables implicadas.

Alcance de la investigación

Alcance exploratorio

Para emplear este alcance en la Unidad Educativa Central Técnico con el tema "La ética del docente en la era digital: privacidad, derechos de autor y uso responsable de la tecnología", se podría realizar una investigación no experimental en la que se observe cómo los docentes manejan estos aspectos éticos de manera natural, sin intervención directa. A través de la observación de sus prácticas en el aula, entrevistas y encuestas a los docentes, y la revisión de documentos institucionales, se recopilarían datos sobre cómo gestionan la privacidad de los estudiantes, respetan los derechos de autor y promueven el uso responsable de la tecnología.

Alcance descriptivo

Este trabajo de investigación está segmentado en la Unidad Educativa Fiscal Central Técnico la ciudad



Quito como un referente del sistema educativo ecuatoriano. El objetivo de la investigación es analizar sobre el marco legal y ético de los derechos de autor en el contexto educativo digital.

Tipo de investigación

Documental

La investigación se fundamentó en diversos documentos clave, como los estándares de calidad del Ministerio de Educación, tesis de varios autores y otros textos provenientes de universidades. Estos documentos proporcionaron una base sólida para el estudio. Se utilizaron como referencia principal para sustentar las conclusiones del trabajo.

Correlacional

La investigación elegida en este estudio es correlacional. La Unidad Educativa Fiscal Central Técnico investiga el rol del docente en la aplicación de principios éticos relacionados con el uso de tecnologías digitales en el ámbito educativo. El enfoque principal es analizar la comprensión y práctica docente en cuanto a la privacidad, los derechos de autor y el uso responsable de las herramientas tecnológicas en el aula. A través de la descripción y el análisis de las relaciones entre variables dependientes e independientes, se busca entender cómo la ética del docente influye en la implementación y el manejo de estas tecnologías dentro de un entorno educativo diverso.

Etapa de diagnóstico

La investigación científica emplea un cuestionario que consta exclusivamente de preguntas cuya respuesta se da en una escala de frecuencia, con el objetivo de identificar relaciones o variaciones entre los estudiantes mediante métodos didácticos. Luego, los resultados se presentan de manera organizada a través de una tabla y gráfico consolidado.

Población

La presente investigación se desarrollará específicamente a los docentes en la secundaria correspondiente al bachillerato, puesto que en estos años se debe tener más en cuenta “La ética del docente en la era digital: privacidad, derechos de autor, y uso responsable de la tecnología.” Para transmitir en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como en el de investigación para sus estudiantes.

Muestra

La muestra seleccionada corresponde a una población finita de fácil acceso para el investigador. De acuerdo



con Martínez (2015), "La población, al ser familiarizada y accesible, permite localizar a todos sus miembros sin dificultad" (p. 112). Además, siguiendo la línea de pensamiento de Gómez (2013), "Debido a la cantidad de elementos que componen la población, es completamente accesible, lo que elimina la necesidad de muestrear, permitiendo investigar o recopilar datos de toda la población objetivo" (p. 97).

La muestra seleccionada se delimito en 80 elementos a encuestar debido a que pertenece a la población finita y donde se pudo tomar la muestra o la totalidad de docentes.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este sentido se realizó una encuesta de 10 preguntas tipo Likert con cinco indicadores de valoración: Totalmente de acuerdo (5), De acuerdo (4), Neutral (3), Desacuerdo (2), Totalmente en desacuerdo (1), que se aplicó a los 80 docentes de la Unidad Educativa Fiscal Central Técnico. cuyos resultados fueron tabulados mediante el programa EXCEL y representados a través de tablas y gráficos para una mejor interpretación de los resultados, de los cuales se presentan a continuación:

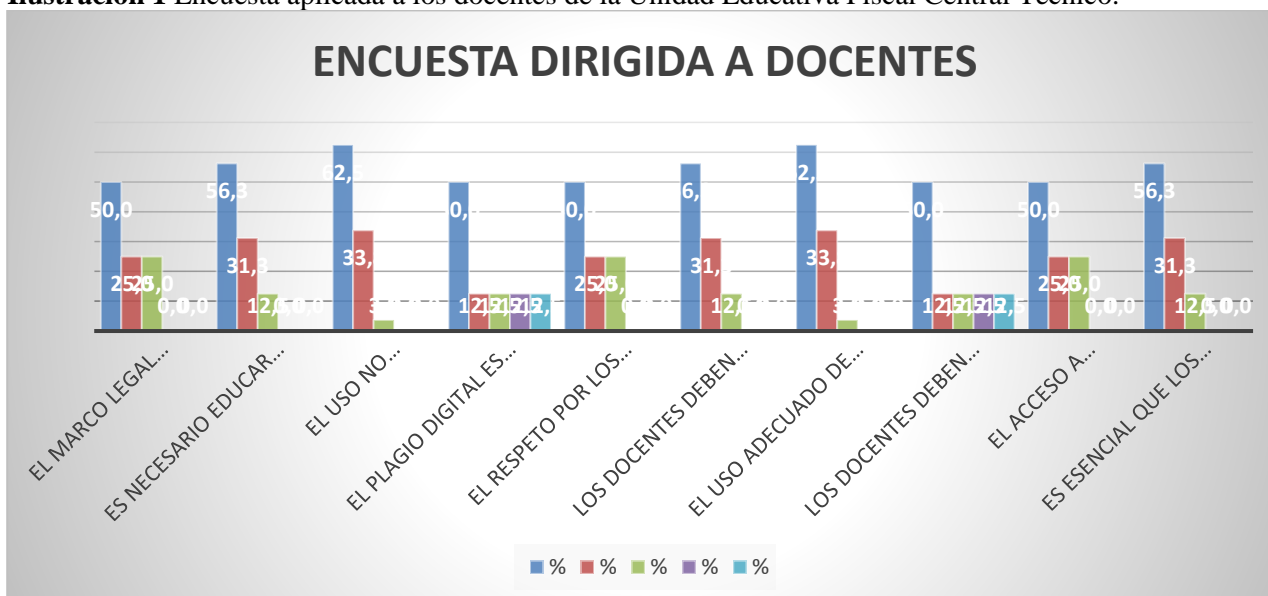
Tabla 1 Encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Fiscal Central Técnico.

N°	ITEMS	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1	El marco legal sobre derechos de autor es fundamental para evitar el uso no autorizado de contenidos en el ámbito educativo digital.	40	50,0	20	25,0	20	25,0	0	0,0	0	0,0	80	100,0
2	Es necesario educar a los estudiantes y docentes sobre las implicaciones legales del uso de contenidos digitales sin autorización.	45	56,3	25	31,2	10	12,5	0	0,0	0	0,0	80	100,0
3	El uso no autorizado de contenidos digitales en el ámbito educativo digital puede tener consecuencias legales graves.	50	62,4	27	33,8	3	3,8	0	0,0	0	0,0	80	100,0
4	El plagio digital es una práctica común entre los estudiantes debido a la falta de conocimiento sobre los derechos de autor.	40	50,0	10	12,5	10	12,5	10	12,5	10	12,5	80	100,0
5	El respeto por los derechos de autor debe ser un principio fundamental en la formación de los futuros profesionales de la educación digital.	40	50,0	20	25,0	20	25,0	0	0,0	0	0,0	80	100,0

6	Los docentes deben ser un ejemplo en el uso responsable de la tecnología y el respeto a la privacidad de los estudiantes.	45	56,3	25	31,2	10	12,5	0	0,0	0	0,0	80	100,0
7	El uso adecuado de los contenidos digitales y el respeto por la privacidad de los estudiantes son esenciales para la ética docente en la era digital.	50	62,4	27	33,8	3	3,8	0	0,0	0	0,0	80	100,0
8	Los docentes deben contar con formación continua sobre los derechos de autor y las implicaciones éticas de la tecnología en la educación.	40	50,0	10	12,5	10	12,5	10	12,5	10	12,5	80	100,0
9	El acceso a información digital sin restricciones pone en riesgo la privacidad de los estudiantes y su seguridad en línea.	40	50,0	20	25,0	20	25,0	0	0,0	0	0,0	80	100,0
10	Es esencial que los docentes promuevan buenas prácticas sobre el uso de recursos digitales, para evitar el plagio y proteger los derechos de autor.	45	56,3	25	31,2	10	12,5	0	0,0	0	0,0	80	100,0

Fuente: Elaborado por autores.

Ilustración 1 Encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Fiscal Central Técnico.



Fuente: Elaborado por autores.

ANÁLISIS

1. El 50% de los elementos encuestados están totalmente de acuerdo, 25% de acuerdo, y 25% neutral, en que el marco legal sobre derechos de autor es fundamental para evitar el uso no autorizado de contenidos en el ámbito educativo digital.
2. El 56,3% de los docentes están totalmente de acuerdo, 31,2% de acuerdo, y 12,5% neutral, en que es necesario educar a los estudiantes y docentes sobre las implicaciones legales del uso de contenidos digitales sin autorización.
3. El 62,4% de los elementos encuestados están totalmente de acuerdo, 33,8% de acuerdo, y el 3,8% neutral en que el uso no autorizado de contenidos digitales en el ámbito educativo digital puede tener consecuencias legales graves.
4. El 50% de los docentes están totalmente de acuerdo, 12,5% de acuerdo, 12,5% neutral, 12,5% en desacuerdo y 12,5% en totalmente desacuerdo, en que el plagio digital es una práctica común entre los estudiantes debido a la falta de conocimiento sobre los derechos de autor.
5. El 50% de los elementos encuestados están totalmente de acuerdo, 25% de acuerdo, y 25% neutral, en que el respeto por los derechos de autor debe ser un principio fundamental en la formación de los futuros profesionales de la educación digital.
6. El 56,3% de los docentes están totalmente de acuerdo, 31,2% de acuerdo, y 12,5% neutral, en que los docentes deben ser un ejemplo en el uso responsable de la tecnología y el respeto a la privacidad de los estudiantes.
7. El 62,4% de los elementos encuestados están totalmente de acuerdo, 33,8% de acuerdo, y el 3,8% neutral en que el uso adecuado de los contenidos digitales y el respeto por la privacidad de los estudiantes son esenciales para la ética docente en la era digital.
8. El 50% de los docentes están totalmente de acuerdo, 12,5% de acuerdo, 12,5% neutral, 12,5% en desacuerdo y 12,5% en totalmente desacuerdo, en que los docentes deben contar con formación continua sobre los derechos de autor y las implicaciones éticas de la tecnología en la educación.
9. El 50% de los elementos encuestados están totalmente de acuerdo, 25% de acuerdo, y 25% neutral, en que el acceso a información digital sin restricciones pone en riesgo la privacidad de los estudiantes y su seguridad en línea.



10. El 56,3% de los docentes están totalmente de acuerdo, 31,2% de acuerdo, y 12,5% neutral, en que es esencial que los docentes promuevan buenas prácticas sobre el uso de recursos digitales, para evitar el plagio y proteger los derechos de autor.

CONCLUSIONES

1. Se pudo analizar la ética del docente en la era digital, con énfasis en la privacidad de los datos, el respeto a los derechos de autor y el uso responsable de la tecnología, mediante revisión documental y la aplicación de una encuesta, para la creación de capacitaciones que mejoren la formación ética de los educadores y optimicen el uso de las herramientas digitales en el proceso educativo.

2. La metodología de investigación desarrollada para este estudio se presenta con un método inductivo, analítico, sintético, con enfoque cualitativo, y técnica de la encuesta para extraer criterios de 80 docentes, y se espera que esta metodología garantice la calidad y validez de los resultados obtenidos, así como su relevancia. para abordar los objetivos. Se levantó la información sobre el marco legal y ético de los derechos de autor en el contexto educativo digital, identificando los riesgos asociados con el uso no autorizado de contenidos en línea y las mejores prácticas para evitar el plagio.

3. El resultado más relevante que se pudo encontrar en el estudio de análisis e interpretación de resultados de la encuesta aplicada a los docentes determinó que los docentes deben contar con formación continua sobre los derechos de autor y las implicaciones éticas de la tecnología en la educación.

4. La principal conclusión es que los docentes promuevan buenas prácticas sobre el uso de recursos digitales, para evitar el plagio y proteger los derechos de autor, y que se deben proponer capacitaciones para docentes en ética digital, enfocándose en la protección de la privacidad, el respeto por los derechos de autor y el uso ético de la tecnología en la Unidad Educativa Fiscal Central Técnico.

RECOMENDACIONES

1. Una recomendación es fortalecer la importancia de la ética en la educación digital donde la ética es esencial para garantizar un aprendizaje de calidad y proteger los derechos de los estudiantes. Los docentes deben promover un entorno donde la integridad, el respeto y la justicia sean fundamentales. Esto no solo protege la privacidad, sino que también contribuye a formar ciudadanos digitales responsables.

2. Se recomienda la protección de la privacidad en entornos digitales: Los docentes deben estar capacitados para manejar correctamente los datos personales de los estudiantes. Es crucial seguir las



normativas de protección de datos, garantizando que los estudiantes se sientan seguros y protegidos en el entorno digital.

3. Respeto a los derechos de autor en la educación digital ya que los educadores deben conocer y respetar las leyes de derechos de autor al usar recursos digitales. Fomentar el respeto por la propiedad intelectual no solo evita problemas legales, sino que enseña a los estudiantes a valorar el trabajo ajeno.

4. Se recomienda la capacitación ética para docentes en la era digital donde los docentes necesitan formación continua sobre ética digital, enfocada en la privacidad, derechos de autor y uso responsable de la tecnología. Esta capacitación asegura que los educadores creen un ambiente de enseñanza justo y respetuoso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Aceituno Huacani, C., Silva Minauro, R., & Cruz Chuyma, R. (2020). Mitos y realidades de la investigación científica.
2. Adell Segura, J. (1997). Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información. EDUTEC: Revista electrónica de tecnología educativa.
3. Arriola Rosales, C. R. (2024). La ética en la era digital. *Revista Científica Internacional*, 7(1), 135-153. <https://doi.org/10.46734/revcientifica.v7i1.81>
4. Agüero Del Carpio, Renan Alberto (2024). Percepción ética y sociales de la inteligencia artificial en docentes y estudiantes universitarios, Lima – 2024
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/155814>
5. Balladares, J. (2017). Una ética digital para las nuevas generaciones digitales. *Revista PUCE*(104), 543-563.
<https://www.revistapuce.edu.ec/index.php/revpuce/article/view/81/174>
6. Bunge, M. (2019). *Filosofía de la ciencia: Teoría y práctica*. Ediciones Siglo XXI.
7. Coll, C. (2007). *La investigación educativa: Bases teóricas y metodológicas*. Editorial Graó.
8. Durán, C. (2022.). Ética profesional, una responsabilidad humanística. *Revista Boletín Redipe*, 11(6), 188-195. <https://orcid.org/0000-0001-9291-7841>
9. Figueroa Chichande, . X. S., Martillo Gallardo , N. M., Martínez Márquez, T. B., & Torres Rodriguez, M. C. . (2024). *La Ética En La Inteligencia Artificial, Desafíos Y Oportunidades Para*



La Sociedad Moderna. Sage Sphere International Journal.

<https://sagespherejournal.com/index.php/SSIJ/article/view/1>

10. Hernández, Roberto, Fernández, Carlos, Baptista, Pilar (2014). Metodología de la Investigación. [Investigation Methodology]. (sexta edición). Editorial Mc – Graw – Hill Interamericana. México.
11. López, J. (2015). Métodos de investigación cualitativa: Enfoques y aplicaciones. Editorial Universidad de Guadalajara.
12. Muñoz García, M. A., & Ruiz Castro, H. A. (2024). Impacto de la inteligencia artificial en los derechos de autor y autonomía en la formación académica de estudiantes de pregrado. Universidad Cooperativa de Colombia.
13. Piaget, J. (2016). La psicología y la educación: Un análisis de los procesos cognitivos. Editorial Morata.
14. Pisica, A. I., Edu, T., Zaharia, R. M., & Zaharia, R. (2023). Implementing Artificial Intelligence in Higher Education: Pros and Cons from the Perspectives of Academics. *Societies*, 13(5), 118. <https://doi.org/10.3390/soc13050118>
15. Rueda, L. (1999). Investigación y evaluación cualitativa: Bases teóricas y conceptuales. *Atención Primaria*, 23.
16. Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: Diseños, evaluaciones del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 71-78.
17. Sánchez, C. (2023, noviembre 21). Inteligencia artificial en educación: La innovación que es posible. *The Conversation*. <http://theconversation.com/inteligencia-artificial-en-educacion-lainnovacion-que-es-posible-215686>

